



Los carlistas se muestran disconformes con el ocultamiento de la bandera española en el centenario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

“Después de más de trescientos años, seguimos desoyendo a Nuestro Señor”

Es de todo punto reprobable que Televisión Española haya impuesto a la organización del Centenario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús la ocultación de la bandera española. Sin embargo, los católicos no podemos dejar de cumplir con nuestros deberes filiales.

Comunión Tradicionalista Carlista.- 29 de junio de 2019. En estos últimos días ha causado gran indignación en el pueblo católico el anuncio que hizo la organización responsable del Centenario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús de la imposibilidad de que los fieles exhibieran banderas en la celebración de tal acto.

Es verdad que tal indicación no aclaraba suficientemente si la prohibición afectaba a todo el recinto del Cerro o solo a una parte. Sin embargo, lo que realmente indignó al pueblo católico no fue en sí al extensión de esta prohibición, sino que, al parecer, fue impuesta por Televisión Española y acatada por los organizadores.

Esta imposición por parte del Ente Estatal demuestra la larvada persecución que desde los medios públicos se dispensa a todo lo católico. Pero también demuestra, lo que es más triste, lo pronto que los fieles católicos se pliegan, sin exigir sus derechos, a este tipo de imposiciones gubernamentales.

Y es que el cuarto mandamiento nos obliga a honrar a padre y madre; y por encima de ellos, como recordaba Santo Tomás de Aquino, a la propia patria. Por eso, rebajarse a ocultar la bandera no deja de ser una manera de faltar a tal mandamiento. Y es que debemos recordar que muchos padres y abuelos de algunos de los presentes en el Acto del Cerro de los Ángeles sufrieron persecución y martirio por creer y laborar por una España católica. Ocultar, por tanto, el símbolo de nuestra patria en tal evento no es más que renegar de la sangre generosa de nuestros mártires. E igualmente, es desoír, nuevamente, los requerimientos que Nuestro Señor Jesucristo hizo en el último tercio del siglo XVII por medio de Santa Margarita María Alacoque. Jesús prometió entonces a los Reyes y gobernantes (en la figura del entonces Rey de Francia) la dicha de sus pueblos si reconocían el imperio del Corazón Divino sobre sus patrias, requiriendo, incluso, que el Sagrado Corazón figurara en las banderas.

Sin embargo, y a pesar de la evidente degradación moral, social, económica y política que vive España, hoy como ayer, muchos parecen empeñados en reordenar la sociedad al margen de Cristo, sin llegar a percibir que sin Jesús como fundamento no puede construirse una sociedad en la que reine la Paz y la Justicia Social.